AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TESORERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y demás aplicables, así como lo señalado en los artículos contenidos en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se le hace del conocimiento lo siguiente:

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:

La Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, de conformidad a lo señalado en los artículos 124 fracción II, 130 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales son:

- Contar con los datos necesarios e indispensables que nos permitan realiza pagos a proveedores y prestadores de servicios.
- Contar con los datos necesarios e indispensables de los trabajadores de la administración municipal para realizar los pagos de nómina.
- Contar con los datos necesarios e indispensables que nos permitan tener una base de datos actualizada del padrón de contribuyentes, contratistas, proveedores y prestadores de servicios de la administración municipal.
- Trámites realizados para el pago de seguros, otorgamiento de prestaciones y otros servicios estipulados en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.
- Tramites de solicitudes de apoyo, quejas o sugerencias.
- Realización de trámites administrativos para contratación de obra y servicios, pagos o adquisiciones en bienes o servicios.
- Realizar llamadas telefónicas o envíos de correspondencia.
- Contestar solicitudes de acceso a la información, siempre y cuando se trate de información que por Ley debe ser publica, como es el caso de los contratos celebrados con el sector público y las respectivas facturas.
- Contestar solicitudes de información de los órganos de control de los tres niveles de gobierno.

TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES:

La Tesorería Municipal podrá ceder los datos personales recabados a otras autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales exclusivamente con el objeto de dar cumplimiento a sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su

dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

Para el ejercicio de estos derechos usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca; tiene su domicilio en Av. Leona Vicario No. 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, Salamanca, Guanajuato

El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos privacidad/Avisos privacidad.htm

CAMBIOS DE AVISO DE PRIVACIDAD:

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad será comunicado en la página de Internet:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos privacidad/Avisos privacidad.htm